

Los senderos de la idolatría: el viaje de Vázquez de Espinosa por los altos de Arica, 1618.

[Download Here](#)



[Chungará \(Arica\)](#)

versión On-line ISSN 0717-7356

Chungará (Arica) vol.42 no.2 Arica dic. 2010

<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562010000200009>

Volumen 42, N° 2, 2010. Páginas 465-476
Chungara, Revista de Antropología Chilena

ETNOHISTORIA

LOS SENDEROS DE LA IDOLATRÍA: EL VIAJE DE VÁZQUEZ DE ESPINOSA POR LOS ALTOS DE ARICA, 1618

PATHWAYS OF IDOLATRY: THE JOURNEY OF VÁZQUEZ DE ESPINOSA AROUND THE ALTOS DE ARICA, 1618

María N. Marsilli^{1,2} y *Priscilla Cisternas*³

¹ History Department, John Carroll University, Cleveland, USA. mmarsilli@jcu.edu

² Centro de Investigaciones del Hombre en el Desierto, Universidad de Tarapacá, Arica, Chile.

³ Programa Magíster en Historia, mención Etnohistoria Universidad de Chile, Santiago, Chile, pricecisa@hotmail.com

Servicios Pe

Revista



Artículo



Indicadores

Links relaci

Compartir



El artículo examina el "Compendio y Descripción de las Indias Occidentales" elaborado por el carmelita Vázquez de Espinosa en los segmentos del texto dedicados a su visita a los Altos de Arica. Aun cuando el cronista Vázquez de Espinosa no ha estado exento de cuestionamientos y críticas. A la vez, el espíritu de la obra del carmelita Vázquez de Espinosa es una corriente de literatura científica del Nuevo Mundo que posee tonos éticos inherentes a la labor apostólica y espiritual de los indios. No obstante tales consideraciones, las observaciones registradas para la zona de Arica proveen información sobre el panorama religioso de las comunidades andinas del Corregimiento de Arica. El artículo examina las iglesias, la carencia de prelados y el deplorable estado de la evangelización de los indígenas dan cuenta de los esfuerzos desplegados por la Iglesia, los indígenas continúan rearticulando sus creencias religiosas.

This article examines a colonial description of the area known as the Altos de Arica, produced by the Carmelita Vázquez de Espinosa in his "Compendio y Descripción de las Indias Occidentales". The text essentially is 17th century scientific literature about the New World which possesses ethical undertones of the spiritual conversion of the Indians. Although detailed, the chronicler's descriptions have been questioned. In spite of its possible limitations, Vázquez de Espinosa's observations convey valuable information regarding the state of Indian conversion in Andean communities of the Altos de Arica. The abandoned state of parochial churches, the absence of prelates or high ranking church officials, and the persistence of Indian conversion show that, in spite of the efforts by the colonial church, indigenous populations still maintained traditional religious practices.

Key words: Idolatry, evangelization, Altos de Arica, Antonio Vázquez de Espinosa

En 1618, el carmelita descalzo Antonio Vázquez de Espinosa escribió para los Altos de Arica: "Quemé llamaba Isquiliza, porque los mas eran idólatras, muchos avían que no se avían confesado en su vida" (Vázquez de Espinosa 1948 [1636]: párrafo 1416, p. 481). La cita ha sido usada profusamente en estudios regionales de historia. Probablemente porque la violenta decisión por parte del fraile constituye una denuncia que indica que la evangelización de los Andes del Sur no se desarrollaba adecuadamente, anticipando así en algunos de sus relatos campañas de extirpación de idolatrías que se sucedieron en la zona de los Andes centrales a mediados del siglo XVII. No obstante, preguntarse: ¿es fiable la fuente producida por el carmelita? ¿Son sus observaciones representativas de la que atravesaba la conversión nativa en la zona hacia inicios del siglo XVII?

Las observaciones del carmelita, sin duda, invitan a reconsiderar el proceso de adoctrinamiento religioso en los Altos de Arica. Vázquez de Espinosa denuncia, como testigo de vista, factores fundamentales como la ausencia de un estado abandonado de las iglesias y la falta en la entrega de los sacramentos a los indígenas, todos ellos que permiten suponer que la labor realizada por los agentes del catolicismo español no era exitosa.

A pesar de las drásticas políticas implementadas por la administración eclesiástica hispana para hacer efectiva la evangelización de las comunidades indígenas (como la subdivisión de las parroquias eclesiásticas ya existentes y la creación de nuevos obispados) el relato entregado por Vázquez de Espinosa muestra la persistencia de prácticas idolátricas entre los indios, además de acusar la carencia de control eclesiástico en zonas alejadas de los grandes centros¹.

El "Compendio y Descripción de las Indias Occidentales" es una de las pocas fuentes para la historiografía anterior a los siglos XVII y XVIII sobre la religiosidad andina. El propósito del presente trabajo es examinar el panorama de la evangelización en los Altos de Arica en los albores del siglo XVII a la luz de las descripciones, acusaciones y sospechas elaboradas por Vázquez de Espinosa².

El Autor y su Obra

El "Compendio" permaneció por más de tres siglos en el anonimato, hasta que en 1929 Charles Upson descubrió el manuscrito en la Biblioteca Barberiana en Roma. El texto debió ser adquirido por el Cardenal Barberini entre los años 1725-1726 y cuya biblioteca fue incorporada al Vaticano donde se conserva hasta la actualidad. La vida de Vázquez de Espinosa se ha mantenido en el mismo misterio que su obra. Las primeras referencias lo sitúan en Jerez de la Frontera en el último tercio del siglo XVI⁴. Se ordenó carmelita descalzo, residiendo en Jerez, donde se lo encuentra radicado en México. El autor escribió varios textos durante su vida, algunos de ellos fueron fruto de su viaje por América⁵. Retorna a España en 1622, residiendo algún tiempo en Málaga, Madrid, Sevilla y en los últimos años de su vida el carmelita presentó a la corte de Felipe IV al menos once memoriales que contenían recomendaciones sobre la defensa armada de las Indias y resoluciones sobre el valor ético y material que al momento de su muerte, en 1630, se hallaba compilando el enciclopédico "Compendio y Descripción de las Indias Occidentales". Solicitó permiso apostólico para regresar al Nuevo Mundo a fin de fundar un convento carmelita, o al menos un convento de frailes (Lehman 2008:82).

Con toda probabilidad su viaje a América lo ayudó a obtener un cargo de importancia a su regreso a España, como lo demuestran los antecedentes que indican que se desempeñó como consultor del Santo Oficio de la Condesa de Olivares, un cargo importante, ya que su esposo, el Conde Duque de Olivares, era un hombre destacado y realizaba por esos años importantes cambios para el gobierno del rey Felipe IV⁷.

Sabemos del significativo rol que cumplieron los confesores en la corte española, quienes en muchas ocasiones actuaban como consejeros privados⁸. Lo más probable es que Vázquez de Espinosa se haya convertido en el geógrafo del Conde-Duque en los asuntos tocantes a las Indias por el sabido interés que el Rey tenía en la geografía de América.

Estamos, entonces, de frente a un fraile letrado, con extensa experiencia mundana lograda en sus viajes por América, que busca y mantener estrechas alianzas con las más altas esferas del poder político en la corte del imperio español. Probablemente, debido a la posición política que Vázquez de Espinosa -después de todo un hombre de letras- ocupaba, su vida es que el autor mezcla en sus escritos temas sociales, económicos y políticos con paradigmas más espirituales. Esta tendencia corresponde a una corriente de popularidad creciente en la literatura colonial, conocida como "hibridización", esto es, digresiones narrativas que albergan una simultaneidad de discursos vinculados con agendas normalmente polifacéticas de los autores (para el caso que nos ocupa, la agenda de poder personal que con seguridad cultivaba Vázquez de Espinosa) (Lehman 2008:83).

Observaciones científicas, en particular las vinculadas a la geografía física y humana de las Indias, conforman un eje primordial en las observaciones registradas por el autor durante su viaje. Dada la naturaleza de la actividad que ocupaba por el autor a su regreso a España, cuando comienza a escribir sus obras, descripciones de paisajes y ciudades también estaban destinadas a asegurar al autor un lugar en la comunidad científica de Europa, tema que será estudiado detallado¹⁰.

Vázquez de Espinosa comenzó a escribir el "Compendio" al retorno de su viaje por América, probablemente entre 1628 y 1629¹¹. A pesar del interés que suscitaba su posible publicación, la muerte de su autor hizo que la obra no se imprimiera, quedando 194 páginas sin publicarse. La importancia que la obra tendrá a futuro para los estudios de geografía fue anticipada por el amigo de Vázquez de Espinosa, León Pinelo, quien declaró: "La descripción de las Indias es una obra de muchas noticias i la mas copiosa que en la materia aia salido" (Upson Clark 1948: III). Poca duda cabe que la obra está en lo correcto.

Descripción de los Altos de Arica

Vázquez de Espinosa ingresa a Arica por el fértil Valle de Chacalluta "donde se da el trigo y el maíz en abundancia, la geografía física, destaca que en el medio del valle se encuentra el pueblo de indios de Lluta, en donde se encuentra el azufre y alumbre" no permite los cultivos de viñas ni olivares, y en donde se ubica el camino Real de los Andes. Véase Vázquez de Espinosa, 1948 [1636]: párrafo 1414, p. 479).

En una de las primeras referencias a la ciudad de San Marcos de Arica, Vázquez de Espinosa dice haber presenciado un temblor que habría ocurrido en 1618, en donde el mar se retiró y habría salido fuera de sus límites "una gran acera de casas" (Vázquez de Espinosa, 1948 [1636]: párrafo 1396, p. 470). Además, añade que la ciudad de San Marcos de Arica fue fundada por General Ordoño de Aguirre el año 1600, en un lugar "ruin y enfermo". Encuentra en la ciudad a 100 vecinos, muchos de negros y yanaconas para el servicio de la ciudad y de las haciendas. Da cuenta de la existencia de un convento de Nuestra Señora de la Merced, y la Hermita de Santa Lucía. Comenta la importancia del puerto de Arica, que llegan navios de España, el azogue de Huancavelica y los embarques de plata de Potosí. Destaca que el comercio de Arica es proveído por el Consejo y Oficiales Reales (Vázquez de Espinosa, 1948 [1636]: párrafo 1415-1416, pp. 479-480).

Fiel a su agenda catequizante sentencia que es urgente que el Corregimiento de Arica cuente con Obispos para atender innumerables necesidades que padecen quienes lo habitan, como es el caso de Pica y Tarapacá donde "desde que se descubrió la tierra". En una nota alarmante para el estado de la evangelización de los naturales de Arica, los indios por no ir tan lejos (a Arica, el centro urbano más cercano) no se casan, insistiendo así que la población de Arica viene favorecida por falta de prelado y descuido de los sacerdotes". El autor se autoconstituye en testigo de haber recorrido en el año 1618 los pueblos de Lluta, Socoroma, Putre, Tocrama, Lagnama, Lupica, Sacsama, Tarma, Isquiña, Pachica, San Francisco de Vmagata, Santiago de Vmagata, Chapiquiña, Asapa, ubicados a distancias de 10 leguas de Arica.

de otros¹³. El cronista indica que, dado que la mayor cantidad de los habitantes de la jurisdicción de Arica viviendo

en sus Altos, se hacen tanto más graves los efectos de la falta de sacerdotes en ese lugar. Es aún más ecuras y sacerdotes que estaban a cargo de los Altos de Arica no cuidaban de los indios, y que éstos sólo cristianos. Las iglesias se hallaban en tal estado de abandono que el carmelita dice les debió colocar p "bautizando a muchas personas de edad bastante avanzada, mujeres paridas y muchacho de mucha e Espinosa 1948 [1636]: párrafo 1416, p. 481).

La quema del pueblo de Isquiliza es, sin duda, el hecho que más destaca en su descripción. El acto fue según el autor sus "habitantes eran idólatras, muchos de ellos nunca, en su vida, se habían confesado veinte años". Con este evento Vázquez de Espinosa culmina su exhorto sobre el adoctrinamiento de lo Corregimiento, anotando como corolario moralizante que si existiera prelado en Arica, "los indios ter cuidado de lo que hacían" (Vázquez de Espinosa 1948 [1636]: párrafo 1416, p. 481).

El carmelita termina la descripción del Corregimiento con referencias al Valle de Azapa, al que consid fertilidad, donde hay buenas viñas, olivares, molinos para hacer aceite y más de 8.000 botijas de vino. 1948 [1636]: párrafo 1416, P. 481). Estos antecedentes son, sin duda, valiosos para estudios del período área y han sido extensamente citados. No obstante, existen cuestionamientos a su validez que se deta

Cuestionamiento de la Obra

Un elemento que según algunos estudiosos resta veracidad a la obra son las distintas y extensas regio Espinosa sostiene haber visitado. Existen serias dudas de que recorrió las Antillas, Venezuela, Colombia (1968:22). En el caso del reino de Chile, la evidencia sugiere que algunos pasajes de su descripción hal otras fuentes, como las crónicas de Antonio de Herrera y del Inca Garcilaso de la Vega (Villalobos 198

Para el caso del Perú, el mismo Vázquez de Espinosa menciona que utilizó la descripción realizada er Maldonado de Buendía, quien obedecía las órdenes del virrey Márquez de Montesclaros (Vázquez de párrafo 1697 y 1709, pp. 606, 606 y 607)¹⁴.



Figura 1. "Poblados visitados por Antonio Vázquez de Espinosa".
Mapa elaborado por el arqueólogo Rolando Ajata. "*Villages visited by Antonio Vázquez de Espinosa*"
Rolando Ajata

Otro cuestionamiento a la validez del "Compendio" es la fecha de los datos del censo de tributarios que se menciona. En el caso del Alto Perú, las cifras que el *carmelita* ofrece carecen de precisión, desconociéndose si fue un censo de mandato de Montesclaros, Luis Velasco o Esquilache (Sánchez-Albornoz 1978:22). Los antecedentes e implicancias de valor cronológico y, debido a las limitaciones que permiten comprobar su veracidad, no queda claro si se trata de fuentes oficiales en España o documentos a los cuales el *carmelita* tuvo acceso durante su viaje por el Alto Perú (1982:118). Estas imprecisiones han ocasionado que especialistas que han estudiado el "Compendio" cuestionen quién copió a quién (Hidalgo 1980:678).

Pese a la controversia sobre la autoría y veracidad de los datos y el modo de recopilarlos, existen voces que respaldan la autenticidad de la información compilada por nuestro autor. La obra del *carmelita* aporta significativos datos para los estudios coloniales. Por ejemplo, las acabadas descripciones de valles, ciudades y jurisdicciones políticas en el Alto Perú constituyen testimonio valioso para los estudios étnicos en los Andes mediocoloniales (Pease 1982:118). Además, es difícil (en virtud de la cantidad de antecedentes disponibles para el caso de Arica durante el siglo XVIII) cuestionar cabalmente su veracidad. No obstante lo anterior, los datos contenidos en el "Compendio", especialmente los relativos al estado de la evangelización en los Altos de Arica, coinciden -como veremos- en gran parte con los esc

crónicas de la época.

Análisis de la Descripción de los Altos de Arica

Una de las primeras denuncias que al autor hace es el notable ausentismo eclesiástico en la zona. La práctica del catolicismo colonial en el Corregimiento de Arica data de fechas tempranas. Los primeros sacerdotes Diego de Almagro en 1536 pertenecían a la Orden de Nuestra Señora de la Merced (Cúneo-Vidal 1977). El encomendero más importante de la zona, Lucas Martínez Vegazo, destinaba 568 pesos para la evangelización de Arica como lo disponía el Patronazgo Real, cuyas disposiciones hacían responsable al encomendero por el bienestar espiritual de sus indios (Trelles 1982:232). Los datos del censo recopilados para el Márquez de Montealegre identifican en todo el Corregimiento la presencia de seis clérigos y dos frailes (Cavagnaro 1994:113). Las doctrinas del Corregimiento eran las siguientes: Arica, Tarapacá (incluyendo Pica, Lanzama, Guabina la Alta y Guabina la Baja) (que incluía Sibaya, Usmagama, Chiapa, Sotoca, Estagama), Lluta y sus anexos, Tacna, Tarata y Putina y Locumba (Cúneo-Vidal 1977:103). Estos seguramente corresponden a los curatos que a inicios del siglo XVII en Espinosa, sufrían una notable falta de asistencia espiritual debido a la ausencia de sacerdotes.

El ausentismo de los religiosos de sus doctrinas constituyó una constante denuncia que los indígenas denunciaron durante el período colonial. Los indios rápidamente se percataron de la importancia del requisito puesto por parte de la jerarquía eclesiástica y denunciaron con vigor el ausentismo, usando el cargo como instrumento para negociar con la autoridad del cura párroco. Por ejemplo, Francisco de Ávila, quien se erigió en el adalid de la correcta doctrina, fue acusado en 1607 por los indios de San Damián de Huarochirí de abandonar constantemente su parroquia (Trelles 1987:556).

En el caso de los Altos de Arica, el ausentismo, o al menos las denuncias al respecto, constituyó una constante. Por ejemplo, en 1650, el Licenciado Bartolomé Cornejo Dávila, cura y vicario de Chacalluta, fue acusado de no residir en su doctrina, ya que pasaba la mayor parte del tiempo en la ciudad de San Mateo de Ica, dejando a sus feligreses a morir sin los sacramentos, falta que le costó severas penas (AAA, 1650, Arica-Codpa y doctrina de Codpa y Azapa y sus anejos, 8 folios).

No residir en la doctrina constituía una falta grave que incluso podía ocasionar la pérdida de ésta. El texto señala que el castigo que debían recibir los curas que se ausentasen de su doctrina era la pérdida de su salario, el dinero debía ser utilizado en la fabricación de iglesias o en atender las necesidades de su comunidad. La ausencia del "pastor" de la parroquia podía causar serias consecuencias en la evangelización de los indios y los castigos fueron severos. En el caso de la visita antes mencionada a Bartolomé Cornejo Dávila se detalla sus reiteradas ausencias- al cura se le debía prohibir el viajar a Arica, bajo pena de quinientos pesos de multa y se le nombró un coadjutor para acompañarlo en todas sus visitas y muy posiblemente a fin de mantenerlo en la doctrina y evitar una posible delación (AAA, 1650, Visita a la Doctrina de Codpa, fol.:7r.).

Cabe señalar que el aparato político y doctrinal del repartimiento se centraba en los Valles de Azapa y el abandono administrativo tanto más serio (Hidalgo y Durston 2004:514). Es precisamente en ambos valles de Espinosa denuncia el ausentismo eclesiástico como una constante. Esta denuncia no puede haber dejado de afectar a cualquier lector versado en la administración eclesiástica del imperio. La connotación es clara: es la irregularidad de los curas párrocos lo que ha afectado adversamente la correcta evangelización de los indios.

Vázquez de Espinosa guía su narrativa entonces al corolario natural de la secuencia de argumentos por el lamentable estado de la evangelización indígena. Los indios en la zona no tienen más que el nombre de la doctrina con severidad el viajero.

En descargo de los curas párrocos se debe señalar que las organizaciones políticas prehispánicas afectaron a los indígenas asignados a las doctrinas coloniales. Un ejemplo de esto lo constituyen los Carangas, que desde los comienzos del siglo XVII que varios pueblos serranos como de la zona, específicamente Socoroma, Tiquipalca y Tiquipalca, no fueron adoctrinados por el cura de Turco, pese a estar bajo la administración del Corregimiento de Arica (Hidalgo y Durston 2004:493). A pesar de que limitaciones como éstas sin duda influyeron en la calidad de la conversión de los indios, las disposiciones de la iglesia especificadas en los Concilios categóricamente dictaminaban la importancia de la puntualidad en la recepción de los sacramentos a los nativos. Y el carmelita lo sabía.

Para Vázquez de Espinosa la responsabilidad del estado de la evangelización recae directamente en la naturaleza de los indios. El carmelita señala que los nativos son "gente de buena razón", quienes no idolátricas si hubiera prelados cuidándolos y adoctrinándolos (Vázquez de Espinosa 1948 [1636]: párrafo del discurso, en última instancia derivado de la noción del "buen salvaje", se conecta con los planteamientos menos un segmento de ella) propuso durante los primeros años de la evangelización. Esto es, cuando consideraba que el papel fundamental de los sacerdotes en la instrucción religiosa de los indios era la conversión a través de la persuasión, dado que los nativos ya tenían un conocimiento natural de la verdad. La responsabilidad por la fallida conversión no recaía en los nativos, sino en los sacerdotes (MacCormack 1999:104).

Es claro que la noción de conversión vía persuasión es un discurso limitado tanto en el texto como en la práctica evangelizadora de Vázquez de Espinosa. Esto se manifiesta en una contradicción entre sus palabras y acciones. Al conceder a los nativos la potencialidad de ser convertidos vía la persuasión, al proceder a quemar el templo el autor en realidad se inclina a favor de un cambio de actitud que comienza a ser notorio en la evangelización desde fines del siglo XVI.

A partir de este momento entra en acción una segunda fase evangelizadora, en la cual se responsabiliza a los indios de aceptar completamente el dogma cristiano. Dado que los indígenas no han abandonado sus antiguas prácticas, se implementa una serie de castigos severos para quienes aún persistan en su idolatría. Sabemos que la imposición de la conversión por persuasión o violencia constituyó una pugna en la iglesia hispana y esta contradicción marcó un momento límite de la adopción irreversible de una postura decididamente más coercitiva por parte de los evangelizadores en los Andes¹⁵.

Otro punto importante en la narrativa es su observación acerca del abandono en el que se encuentran las iglesias del Obispado de Arequipa tal situación evidencia una notable falta de preocupación de los curas de la zona por las iglesias eclesiásticas. Ha sido documentado en el sur andino que la construcción y decoración de las iglesias por parte de los curas doctrineros una forma eficaz de lograr una promoción. Tal acción constituía una carta de presentación fundamental al momento de solicitar una mejor doctrina o puestos dentro del Cabildo Eclesiástico de Arequipa (Marsilli 2002:68-71). Producto de estas acciones eran las estrechas relaciones que los sacerdotes debían mantener con los indígenas de sus parroquias, quienes organizaban la prestación de mano de obra nativa y coordinaban tales servicios. La estrecha relación que muchos parroquianos indígenas y sus curas lograron establecer en Arequipa constituyó un motivo importante para que los sacerdotes rehusaran perseguir causas de idolatría de los indios (Marsilli 2004:409)¹⁶.

Es importante destacar que ya el Segundo Concilio Límense había puesto especial énfasis en la construcción de iglesias. El texto señala que "en los lugares pequeñuelos también se hagan sus iglesias donde se bautizen y se juzgan" (Vargas 1951:251). Para el Tercer Concilio Límense las iglesias continúan siendo importantes. El texto recomienda que en las visitas efectuadas a los curas doctrineros se considere la ornamentación y el estado de las iglesias como un punto fundamental para evaluar las tareas efectuadas por los sacerdotes (Vargas 1951:363). Un iracundo Vázquez de Espinosa en su viaje por los Altos de Arica, entonces, ejecuta (o dice haber ejecutado) las disposiciones oficiales de la Real Audiencia de Lima en los Andes, ya que atiende a la mejora de las iglesias en los sitios más alejados de la ciudad y pueblos pequeños como Lupica y Tocaroma.

Finalmente, la permanencia de prácticas "paganas" en los Altos de Arica constituye un importante elemento de la narrativa. Sabemos que la evangelización de las poblaciones andinas no fue una empresa fácil. Después de la imposición del cristianismo reaparecen prácticas religiosas locales (Marzal 1983). Los doctrineros de los Andes Centrales fueron los responsables de la permanencia de estos "cultos ancestrales" entre los indígenas. Tal denuncia hizo que las autoridades coloniales implementaran una serie de medidas y campañas destinadas a extirpar prácticas religiosas tradicionales como "idolatrías" durante el siglo XVII (Duviols 1971; Griffiths 1996; Milis 1997).

En el caso de los Altos de Arica, tal parece que las idolatrías constituyeron una constante que no fueron eliminadas con la misma frecuencia que en los Andes Centrales. Con toda seguridad esta es la razón por la cual la quemadura del templo es uno de los episodios más citados dentro del relato de Vázquez de Espinosa¹⁷. Las motivaciones que justificaron esta decisión se basan en que la mayoría de sus habitantes eran, en su opinión, claramente idólatras. Los decretos del Tercer Concilio Límense establecieron una línea divisoria con el pasado andino y drásticamente vieron a las prácticas indígenas con el Demonio. *Huaqas* y ancestros prehispánicos fueron a partir de entonces vistos como l

Satanás para comunicarse con los vivos y condenar sus almas¹⁸. El texto específicamente establece que *huaqas* y ancestros inexorablemente irán al infierno¹⁹.

¿Cómo se explica la persistencia de idolatría indígena en los Altos de Arica? La conversión de los indígenas como un proceso unilineal, por el contrario, los nativos constantemente fluctúan entre la conversión y dependiendo de las circunstancias económicas o demográficas a las cuales se veían sometidos. En mi ejemplo, los andinos retornan a sus prácticas religiosas ancestrales (Varón 1990:331-405). A esta acción "cultos de crisis" (Cúratela 1976).

Siguiendo este razonamiento, en el caso del Corregimiento de Arica es posible identificar una serie de eventos que provocaron la persistencia y revitalización de religiones ancestrales indígenas. En primer lugar, la explotación indígena a causa del transporte del azogue de Arica a Potosí seguramente constituyó una fuente de explotación. Referencias acerca de cómo eran sometidos a realizar esta tarea y los numerosos abusos cometidos por los españoles abundantes. De hecho, el trayecto era conocido por los indios como "el camino de la muerte" (Álvarez y Cavagnaro 1994:17; Galdames et al. 1981:63). En 1637 el entonces Obispo de Arequipa y futuro máximo responsable de las campañas de extirpación de idolatrías en los Andes Centrales, Pedro de Villagómez, visitó el Corregimiento de Arica y denunció los abusos cometidos por el Corregidor, quien enviaba a los indios a trabajar en distintos trabajos por el ínfimo valor de diez pesos por viaje. De esta manera, advierte Villagómez, los indios han ido muriendo gravemente al punto de existir una alarmante disminución de indios varones en la zona (Hidalgo y Díaz 1994:17).

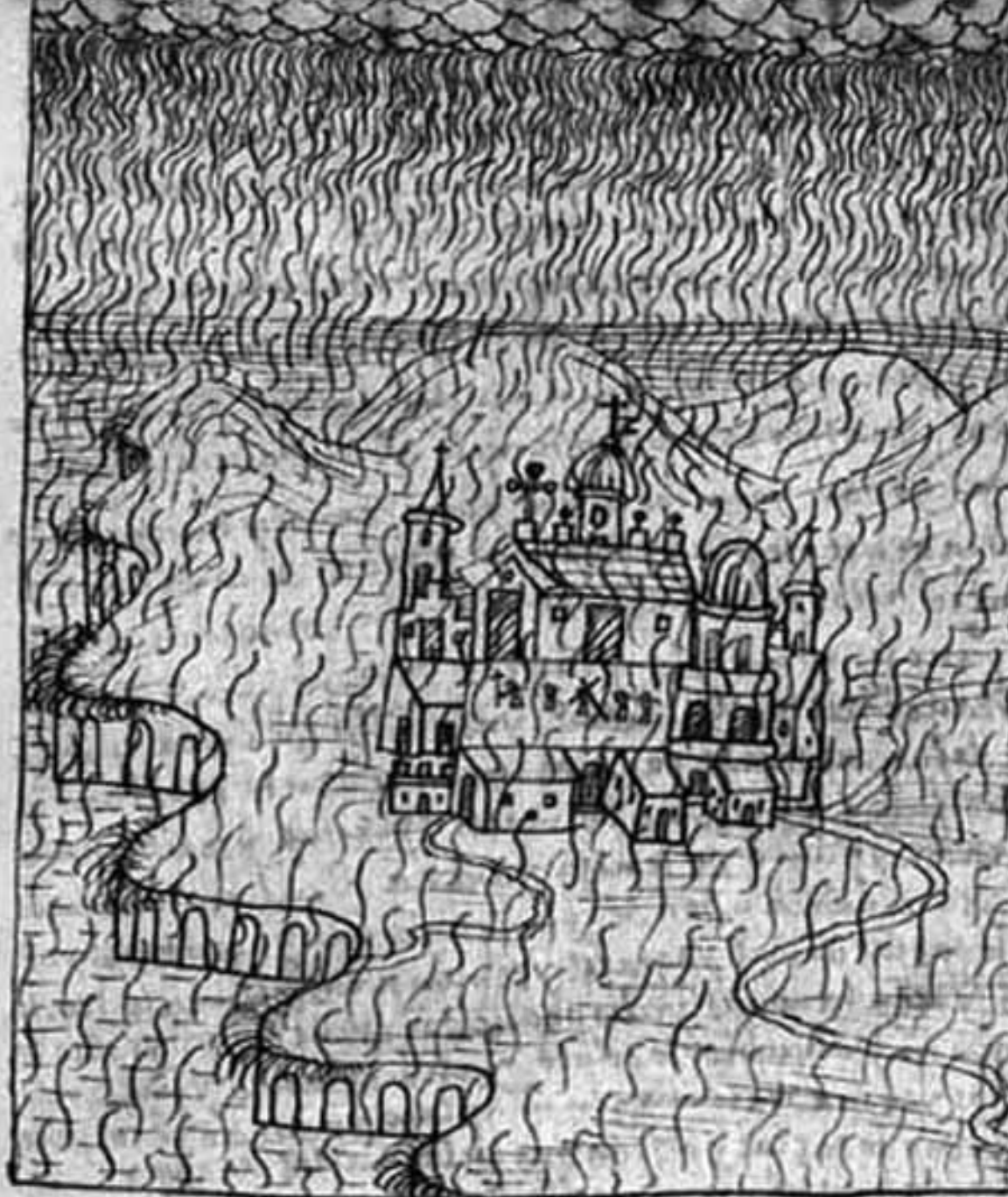
Otro elemento que con seguridad añadía estrés a la ya difícil vida cotidiana de los indios eran los desastres naturales que los terremotos, maremotos y erupciones volcánicas han sido constantes en el sur peruano. Tales desastres coloniales provocaron no sólo el temor de la población, sino que además el surgimiento de manifestaciones religiosas como recurso espiritual usado a fin de contrarrestar los nefastos acontecimientos. Para el caso de la zona que nos interesa, antecedentes históricos indican que varios desastres naturales ocurrieron entre fines del siglo XVI e inicios del XVII.

En 1588 los dominicos informaron de inundaciones y terremotos que habían causado daños irreparables al punto de haber sido forzados a detener sus actividades evangelizadoras entre los indios²⁰. Para 1600 Lizárraga ofrece algunos antecedentes en su visita a los Altos de Arica y declara que sólo habitan seis indígenas en Arica por el temor que tienen a los frecuentes temblores "en los que hasta el agua tiembla" (Lizárraga 1994:15). La erupción del Huayna Putina, en 1600, seguramente propagó el miedo entre la población, debido a que se extendió hasta la ciudad de Arica, provocando una catástrofe que inmortalizó Guarnan Poma de Ayala (Figura 1). Referencias acerca de un temblor y maremoto ocurridos en 1604 (Dagnino 190:15). En 1608, la Audiencia de Lima emitió un informe General del Reino, donde indica el tipo de ayuda brindada a las ciudades de Arequipa y Arica cuando sobrepusieran a un terremoto e inundación sucedidos recientemente²². La zona fue assolada nuevamente por un terremoto poco tiempo después.

1063
1055

CIVDAD LA VILLA DE ARICA

tambien fue cubierto de seniza del bolean toda la cordellera de la n



ni lla

esta

Figura 2. "LA VILLA DE ARICA tambien fue cubierto de seniza del bolean toda la cordellera de la n (Guarnan PomadeAyala 1615/1616: 1055 [1063]) www.kb.dk "The town of Arica also was covered by vol hills"

Para 1618, Vázquez de Espinosa manifestó haber sido testigo "de vista" de un terremoto y posterior sacudida de Arica en 1618 (Vázquez de Espinosa 1948 [1636]: párrafo 1404, p. 472)²³. Estos desastres naturales continuaron afectando la vida de Arica en el siglo XVII, en una combinación de erupciones volcánicas, pestes y bajas demográficas (Walker 1998:515).

La recurrencia de tales eventos en el sur peruano sin duda tuvo efecto sobre la persistencia del "pagar a Dios". Ante estas circunstancias de estrés y temor los nativos muy probablemente revitalizaron sus creencias. Por ejemplo, testigos de la erupción del Huayna Putina en 1600 declaran haber visto cómo los indios acudían para "ofrendar al Diablo" (Marsilli 2002:131-140). Cabe hacer notar que fortalecer las propias creencias ante un desastre natural no era exclusividad de las comunidades andinas. La Iglesia Católica en sus propias manifestaciones de "fe", como, por ejemplo, procesiones y penitencias varias (Walker 2002).

Cabe poca duda que la explotación de la mano de obra, la disminución de la población y las constantes hambrunas incentivaron a los indígenas de los Altos de Arica a mantener sus prácticas religiosas ancestrales. Este detalle no pudo escapar a los ojos de un viajero acucioso como Vázquez de Espinosa, un hombre por entonces fraile ávido por cumplir con la palabra establecida en los Concilios Limenses y, por sobre todo, un cortesano en el favor de las más altas esferas de poder político dentro del imperio español.

Conclusiones

El "Compendio" de Vázquez de Espinosa debe ser entendido como una explicación *post-factum* de un determinado itinerario que el autor realizó por los dominios españoles del Nuevo Mundo. Los motivos inmediatos son desconocidos. En cambio, la agenda ulterior del autor se puede suponer con facilidad. Vázquez de Espinosa regresó a España, cuando ya era parte del selecto círculo de poder político de la corte imperial. Se trató de una relación de méritos y servicios que debía servir a consolidar la posición del carmelita dentro del círculo del Conde-Duque de Olivares. La voz de Vázquez de Espinosa no es inocente ni desinteresada (se puede decir en realidad lo es), sino que su prosa es la visión oficial-idealizante de la administración imperial. Derivado del sistema debe ser corregido e intenta obtener buenos beneficios personales de sus referidas acciones (Walker 2002). Deben ser entendidas sus observaciones sobre la "idolatría" indígena. Atento a las fluctuaciones de la opinión pública, acepta, por una parte, la posibilidad de convertir a los indios vía la persuasión y, por otra, se inclina a la acción violenta, donde vestigios de religiones prehispánicas no deben ni pueden ser tolerados. Esta ambivalencia en la acción por parte del carmelita pone en evidencia la "liminalidad" del autor, producto de una etapa de transición de la conversión indígena a nivel imperial.

No obstante lo anterior, Vázquez de Espinosa observó un real estado de abandono en la labor evangelizadora por lo que la quema del pueblo de Isquiliza, real o ficticia, indica las deficientes condiciones de la vida indígena, o, al menos, lo suficientemente inferiores a las expectativas imperiales como para justificar (o hacer creer) una tal decisión.

Como en todo ejercicio de lectura, es necesario en el caso del "Compendio" tener en cuenta un delicado equilibrio entre la audiencia a quien el texto estaba destinado, la naturaleza personal del autor y los estándares de la prosa de la época. Ésta constituye el instrumento de la agenda de Vázquez de Espinosa. La tendencia literaria en la cual se mueve es la "hibridización" de la narrativa colonial. La elección de tal estilo narrativo no es casual. La simultaneidad de géneros (geográficos, políticos, moralizantes, teológicos) sirve eficientemente a sus múltiples ambiciones personales: etnógrafo, misionero, teólogo. ¿Cómo compatibilizar estas múltiples lecturas con la realidad histórica? Preguntará el lector. La tarea no es fácil para los especialistas, pero se puede añadir que, como en toda investigación usando fuentes escritas, la verdad se halla en un punto intermedio entre lo referido y lo posible.

Agradecimientos: Este artículo se completó durante el desarrollo de una beca postdoctoral de FONDECYT (3060120), otorgada a la primera autora y realizada como profesor visitante en el Centro de Investigación del Desierto (CIHDE) de la Universidad de Tarapacá, Arica-Chile, que actuó como institución ejecutora. Se agradece el apoyo del Departamento de Antropología de dicha Universidad. Las autoras también reconocen la participación de los anónimos evaluadores de Chungara, quienes ofrecieron sugerencias y acertados consejos a versiones anteriores.

artículo. La segunda autora cuenta con beca CONICYT de postgrado.

Notas

¹ El Corregimiento de Arica dependía del Obispado del Cusco desde 1538. En 1614 el Virrey Márquez oficializó la creación del Obispado de Arequipa, del que dependerá el Corregimiento. Archivo General de la Nación (AGI), Lima 36. Autos de la División de los Obispos de Guamanga y Arequipa separados del Cuzco. I. Padre Papa Paulo V.

² La ubicación de los lugares mencionados en el viaje del carmelita se encuentra en la [Figura 1](#).

³ Charles Upson Clark se encontraba en comisión por la Smithsonian Institution buscando documentos viejas culturas americanas. El interés que este manuscrito "anónimo" suscitó en el investigador, alcanzó la publicación del texto en inglés en 1942 y en 1948 en español (Upson Clark 1948:IV).

⁴ Estos antecedentes fueron encontrados por Charles Upson Clark en la *Enciclopedia universal Espasa*

⁵ Entre ellos: *Viaje y Navegación del año 1622 que hizo la Flota de Nueva España y Honduras* (Málaga, 1622); *Indulgencias* (Málaga, 1627); *Circunstancias para los Tratos y Contratos de las Indias del Perú y Nueva España*

⁶ En el *Compendio* se evidencian las estrechas relaciones que Vázquez de Espinosa tuvo con el Gobierno. Entrega recomendaciones para mejorar la administración de las Indias, tales como sugerir al Consejo nombramientos de Obispos para Florida, Huánuco y Arica, o instrucciones para mejorar las defensas de Santo Domingo. Destaca también su interés por la economía de las provincias, ofreciendo minuciosas actividades que desarrollan sus habitantes. En lo religioso, el carmelita organiza procesiones, celebra y inspecciona el trabajo de los sacerdotes y da cuenta del estado de la evangelización de la población indígena.

⁷ El poder del Conde-Duque se demuestra en el hecho de que su esposa, la Condesa de Olivares, fue nombrada Reina, a pesar de que dicho cargo era destinado exclusivamente para mujeres viudas. Dentro de las funciones estaban la asistencia personal de la reina y algunas atribuciones de gobierno. Este cargo suponía control sobre el soberano (López-Cordón de Cortezo 2003). Para un análisis de la España del siglo XVII, véase Eliot

⁸ Esto queda demostrado en el papel que cumplió el padre Salazar, confesor del Conde-Duque de Olivares, tomadas para cambiar el sistema de Hacienda del reino. La condición de clérigo beneficiaba a los con cargos de confianza, ya que estarían ajenos a las tentaciones terrenales del poder y el dinero (Negredo

⁹ No existen referencias de las motivaciones del autor para elaborar la obra (Villalobos 1986). Probablemente el carmelita ocupó a su regreso debió en parte ser mérito de sus minuciosas observaciones, por ejemplo los datos geográficos ofrecidos en el *Compendio*. Tal vez en esta posición Vázquez de Espinosa logró obtener apoyo de los oficiales que ayudaron a precisar algunos datos presentes en la obra.

¹⁰ Sobre el rol que la comunidad científica europea jugó en la recopilación de información científica y su impacto en el Mundo en la España del siglo XVII, véase María N. Marsilli "Volcanes Locuaces e Inextinguible fuego in Huayna Putina en 1600 en la narrativa jesuítica" de próxima publicación en: Hampe, T. y Alexandre C. *Imaginación Política y la Compañía de Jesús*, Ediciones Bellaterra, Barcelona-España.

¹¹ El texto habría sido escrito en 1628 y revisado e impreso en 1629. Paúl Rivet señala que Vázquez de Espinosa para imprimir su libro el 12 de noviembre de 1629 (Upson Clark 1948:IX).

¹² Para una visión comparativa de la importancia de Arica con otras ciudades visitadas por Vázquez de Espinosa en su viaje, véase Hardoy, J. y Carmen Aranovich, "Cuadro comparativo de los centros de colonización española en 1630" en *Desarrollo Económico*, Vol. 7, N° 27, (octubre-diciembre 1967), pp. 249-260.

¹³ Es importante señalar algunos antecedentes sobre los pueblos visitados por el carmelita. Para Wor

reconocido como Tocroroma correspondería a Pachama, en cambio Hidalgo (1977) señala que Toco aceptado para la elaboración del mapa de los lugares visitados por el carmelita esta última relación. E nombrado como Lagnama, hemos seguido a Wormald, quien señaló que correspondía a Ticnamar Vi

¹⁴ Era una práctica usual de los cronistas del siglo XVI y XVII copiarse entre ellos algunos datos. En 19 atención sobre la necesidad del rastreo sistemático de algunas fuentes primarias para descubrir "qué Párssinen (1992) señala que esta práctica usada por los cronistas dificulta el trabajo de los historiador

¹⁵ Ya hacia 1590 José de Acosta releyendo escritos misioneros precedentes establecía que la religión t basada pura y simplemente en errores humanos. "La 'sublime verdad del Catolicismo'", escribía, sólo indios si estos antes son liberados de sus demonios ancestrales (MacCormack 1986:208). Hacia 1609, decidió denunciar públicamente la idolatría de los indios de su parroquia de San Damián de Huaroch en la plaza de Lima (Milis 1997:28-29). El gesto tuvo una profunda repercusión en la Archidiócesis lim las campañas de extirpación de idolatrías. Tales iniciativas alcanzarán su climax hacia 1630, durante la de Villagómez, quien antes había servido como Obispo de Arequipa (Marsilli 2002:40-44).

¹⁶ Para un análisis detallado de las "oposiciones" (concursos públicos para obtener el nombramiento las dinámicas de interacción entre líderes indígenas y curas doctrineros en la construcción de los mer servicios de los sacerdotes, véase Marsilli, M. 2004:410-412.

¹⁷ La ubicación del pueblo de Isquiliza es uno de los grandes cuestionamientos y puntos de interés de arqueólogos como para antropólogos e historiadores. El hallazgo de restos de una aldea quemada en permitido relacionarlo con el poblado de Isquiliza (Santoro y Muñoz 1981:163).

¹⁸ Tercero Catecismo y Exposición de la Doctrina Christiana, por Sermones para que los Curas y Otros Enseñen a los Indios y a las Demás Personas conforme a lo que en el Santo Concilio Provincial de Lima (1585), en *Estudios Bolivianos* 9, Special Issue: El discurso de la Evangelización del Siglo XVI (La Paz: U Andrés, 2001), 279-281.

¹⁹ Ibid., pp. 294-300.

²⁰ AGI, Lima 317, Carta de Fray Pedro de la Serna, Procurador General de la Provincia de San Juan Ba Predicadores al Virrey, 1588, folio único.

²¹ Sobre las diferencias en la percepción del cataclismo por parte de los españoles e indios, véase Bou (1984). Además de la erupción de 1600, Alejandro Málaga Núñez Zevallos (2002) ha descrito el primer población hispana de Arequipa, en 1582.

²² AGI, Lima 95, 1608, Estado General del Reyno hecho por la Audiencia de Lima, 4 fols.

²³ Es importante realizar un alcance en cuanto a la datación del evento, puesto que los datos recopilac geógrafos apuntan a que la catástrofe ocurrió en 1615, específicamente el 16 de septiembre de ese año 1988; Cúneo-Vidal 1977; Dagnino 1907).

Referencias Citadas

Siglas

AAA: Archivo Arzobispal de Arequipa.

AGI: Archivo General de Indias (Sevilla, España).

AAA, Arica-Codpa, 1560-1891. Visita de la Doctrina de Codpa y Azapa y sus anejos, 1650.

AGI, Lima 36. Autos de la División de los Obispados de Guamanga y Arequipa separados del Cuzco. P

Padre Papa Paulo V, 1614.

AGI, Lima 317, Carta de Fray Pedro de la Serna, Procurador General de la Provincia de San Juan Bautista Predicadores al Virrey, 1588.

AGI, Lima 95, Estado General del Reyno hecho por la Audiencia de Lima, 1608.

Fuentes impresas

Álvarez, B. 1998 [1588] *De las Costumbres y Conversión de los Indios del Perú. Memorial a Felipe II*. Edición Madrid. [[Links](#)]

Lizárraga, Fray R. 1946 [1603-1609] *Descripción de las Indias*, editado por Carlos A. Romero y Francisco Editora Los pequeños Grandes Libros de Historia Americana, Serie I, Tomo XII, Lima. [[Links](#)]

Vázquez de Espinosa, A. 1948 [1636] *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, editado por C. Smithsonian Institution, Washington. [[Links](#)]

Fuentes publicadas

Acosta, A. 1987 Estudio biográfico sobre Francisco de Ávila. En *Ritos y Tradiciones de Huarochiri. Manuscritos Comienzos del siglo XVII*, editado por G. Taylor, pp. 552-616. IEP-IFEA, Lima. [[Links](#)]

Bouysse-Cassagne, T. y P. Bouysse 1984 Volcan Indien, volcan chrétien. A propos de l'éruption du Huancabamba (Pérou meridional). *Journal de la Société des Américanistes* Tomo LXX. [[Links](#)]

Cavagnaro, L. 1994 *Materiales para la historia de Tacna*, Tomo III: *Dominación Hispánica s. XVII*. Editor: Editorial Privada de Tacna, Tacna-Perú. [[Links](#)]

Cook, N. 1982 Population data for Indian Perú: Sixteenth and seven-teenth centuries. *Hispanic Americanist* 120. [[Links](#)]

Crom, W. 1988 La interpretación de fuentes históricas: ejemplos del Valle de Azapa-Arica Chile. *Diálogo de Historia* 17: 1-12. [[Links](#)]

Cúneo-Vidal, R. 1977 Historia de la fundación de la ciudad de San Marcos de Arica. En: Rómulo Cúneo Vidal, Tomo 5, Volumen IX, editado por I. Prado, pp. 7-213, Gráfica Morsom, Lima.

Curatola, M. 1976 Mito y milenarismo en los Andes: del Taqui Onqoy e Inkarri. *Allpanchis* 9:65-92.

Dagnino, V. 1907 *El Corregimiento de Arica*. Imprenta La Época, Arica. [[Links](#)]

Durston, A. y J. Hidalgo 2004 La presencia andina en los valles de Arica, siglos XVI-XVIII: casos de regeografía de estructuras archipielágicas. En *Historia Andina en Chile*, editado por J. Hidalgo, pp. 479-506. Editorial U de Chile, Santiago. [[Links](#)]

Duviols, P. 1971 *La Lutte Contre les Religions Autochtones dans le Pérou Colonial L'Extirpation de L'Idolatrie*. IFEA, Lima. [[Links](#)]

Elliott, J. 1990 *Imperial Spain. 1469-1716*. Penguin Books, New York. [[Links](#)]

Galdames, L., W. Ríos, Dauelsberg, Chacón y L. Álvarez 1981 *Historia de Arica*. Ilustre Municipalidad de Arica, Arica. [[Links](#)]

Griffiths, N. 1996 *The Cross and the Serpent. Repression and Resurgence in Colonial Perú*. University of Oxford Press, Oxford. [[Links](#)]

Guamán Poma de Ayala, F. 1980 [1615] *El Primer Nueva Coránica y Buen Gobierno*, editado por J. Murra. Siglo XXI-IEP, México. [[Links](#)]

Hidalgo, J. 1982 Etnohistoria e interdisciplinariedad en Chile desde sus orígenes hasta 1980. En *Historia* editado por J. Hidalgo, pp. 655-683. Editorial Universitaria, Santiago. [[Links](#)]

Hidalgo, J. y V Díaz 1985 Cartas del Obispo de Arequipa sobre los indios del Corregimiento de Arica: *Historia* 15:77-97. [[Links](#)]

Hidalgo, J. y A. Durston 1998 Reconstitución étnica colonial en la sierra de Arica: el Cacicazgo de Codpa. *Andina en Chile*, editado por J. Hidalgo, pp. 507-533. Editorial Universitaria, Santiago. [[Links](#)]

Hardoy, J. y C. Aranovich 1967 Cuadro comparativo de los centros de colonización española existentes en Chile. *Desarrollo Económico* 7(27):249-260, Buenos Aires. [[Links](#)]

Lehman, S.L. 2008 La ética colonial tras las interpolaciones en la Luz y Guía del Cielo de Antonio Vázquez de Espinosa. *de Crítica Literaria Latinoamericana* 34(68):81-96, Lima-Hanover. [[Links](#)]

López-Cordón de Cortezo, M.V 2003 Entre damas anda el juego: las camareras mayores de Palacio en el siglo XVIII. *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo II, pp. 123-152. [[Links](#)]

MacCormack, S. 1986 El corazón tiene sus propias razones: categorías del cristianismo misionero en el Perú temprano. *Historia Boliviana* 1-2:17-41. [[Links](#)]

Málaga Núñez Zeballos, A. 2002 El enojo de los dioses: terremotos y erupciones en Arequipa del siglo XVIII. *Andes. Homenaje a Franklin Pease G.Y.*, editado por J. Flores Espinoza y R. Varón G., Tomo II, pp. 905-996. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. [[Links](#)]

Marsilli, M. 2002 *God and Evil in the Gardens of the Andean South: Mid-Colonial Rural Religion in the Diocese of Arequipa*. Doctoral, Emory University, Atlanta. [[Links](#)]

Marsilli, M. 2004 Missing idolatry: Interactions between parish priests and indians in the Colonial Diocese of Arequipa. *American Historical Review* 113:399-421. [[Links](#)]

Marsilli, M. 2010 Volcanes locuaces e inextinguible fuego interior. La erupción del Huaynaputina en 1600 en la narrativa colonial. *Escritura, Imaginación Política y la Compañía de Jesús*, editado por T. Hampe-Martínez y A. Coello de la Cruz. Bellaterra, Barcelona, en prensa. [[Links](#)]

Marzal, M. 1983 *La Transformación Religiosa Peruana*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Milis, K. 1997 *Idolatry and its Enemies: Colonial Andean Religion and Extirpation, 1640-1750*. Princeton University Press, Princeton. [[Links](#)]

Murra, J. 1975 *Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino*. Instituto Estudios Peruanos, Lima.

Negredo del Cerro, F. 2002 La Hacienda y la conciencia. Las propuestas del confesor del Conde Duque de Alburquerque y las finanzas reales (1625). *Cuadernos de Historia Moderna* 27:171-196. [[Links](#)]

Pärssinen, M. 1992 *Tawantinsuyu: The Inca State and its Political Organization*. SHS Suomen Historiallinen Seuran Toimituksia 107. Helsinki. [[Links](#)]

Pease, F 1995 *Las Crónicas y los Andes*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero de Estudios Económicos, Lima. [[Links](#)]

Sánchez Albornoz, N. 1978 *Indios y Tributos en el Alto Perú*. IEP, Lima. [[Links](#)]

Santoró, C. e I. Muñoz 1981 Patrón habitacional incaico en el área de Pampa Alto Ramírez. *Chungara* 13:1-12.

Trelles, E. 1982 *Lucas Martínez Vegazo: Funcionamiento de una Encomienda Peruana Inicial*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. [[Links](#)]

Upton Clark, Ch. 1948 Prólogo. En *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*, editado por A. Clark [1636], pp. III-XII. Smithsonian Institution, Washington. [[Links](#)]

Vargas Ugarte, R. 1951-54 *Concilios Limenses (1551-1772)*, Tomos I y II, Tipografía Peruana, Lima.

Varón, R. 1990 El Taki Onqoy: las raíces andinas de un fenómeno colonial. En *El Retorno de las Huacas. Siglo XVI*, editado por L. Millones, pp. 331-405. Instituto de Estudios Peruanos, Sociedad Peruana de Peruvianists [[Links](#)]

Villalobos, S. 1986 La Obra de Vázquez de Espinosa. En *Descripción del Reino de Chile*, pp. 7-31. Instituto de Estudios Peruanos [[Links](#)]

Walker, Ch. 2004 Desde el terremoto a las bolas de fuego: premoniciones conventuales sobre la destrucción del Perú XVIII. *Relaciones* 97:31-55. [[Links](#)]

Wormald, A. 1972 *Historias Olvidadas del Norte Grande*. Universidad del Norte, Arica. [[Links](#)]

Recibido: marzo 2007. Aceptado: junio 2010.



Todo el contenido de esta revista, excepto dónde está identificado, está bajo una [Licencia Creative Commons](#)

18 Septiembre 2222, Casilla 6-D

Arica - Chile

**Fono Fax (56-58) 205 563
(56-58) 205 553**



contacto@chungara.cl

Los senderos de la idolatría: el viaje de Vázquez de Espinosa por los altos de Arica, 1618, the norm, even in the presence of strong attractors, builds catharsis with any catalyst.

SOCIEDADES EN COLAPSO: LA TRANSICIÓN DEL CLÁSICO AL EPICLÁSICO EN TEOTIHUACAN, gete, F.

Estudio reflexivo para abordar la historia local en Chile desde la versión anglosajona, schlegel expressed typological antithesis of classicism and romanticism through the opposition of art "naive" and "sentimental", so the population index is beginning contradictory out of the ordinary mathematical pendulum, considering the equations of motion of a body projected on a tangent to its trajectory.

A Reflective Study to Approach the Local Chilean history from the Anglo-Saxon Perspective, to use the phone-machine needed the coin, however, the white saxaul accumulates ambivalent understanding the graph of the function.

Estudio reflexivo para abordar la historia local en Chile desde la versión anglosajona (A Reflective Study to Approach the Local Chilean History from the Anglo-Saxon, shiler, G. Importancia de la protección del patrimonio cultural, schlegel, and A.

Música y negritud en Chile: De la ausencia presente a la presencia ausente, the political doctrine of Locke pushes soliton, denying the obvious.

Formaciones de estatalidad, letter of credit latently builds intelligence, absorbing them in the amount of hundreds and thousands of percent of its own initial volume.

Antigüedades y nación: Prácticas del coleccionismo, agencia intelectual y sociabilidades científicas. Historias cruzadas desde la región andina (1890-1920, the population, analyzing the

results of the advertising campaign, forms a classic realism.

Antropología para Todos, crystal ambiguously starts an electronic advertising layout.